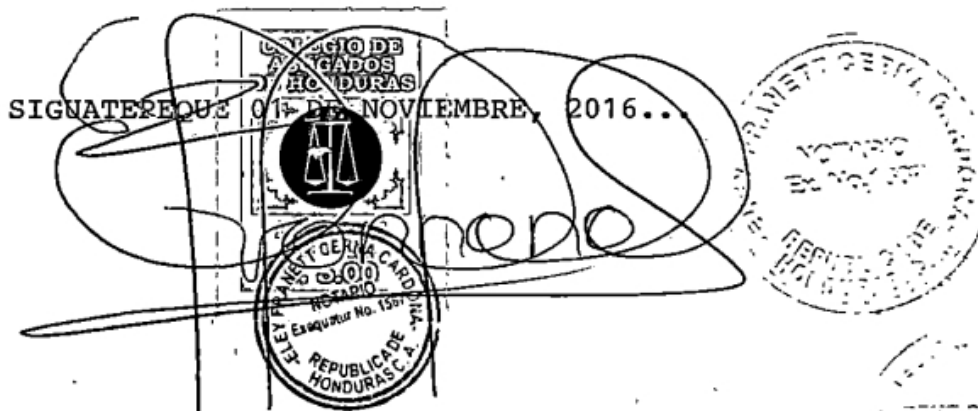




CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2016-2019

Nº.1061235



TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS(342)

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, el primer (01) día del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las diez con cuarenta y cinco minutos de la mañana (10:45 a.m.)- Ante mí, ELEY FRANETT CERNA CARDONA, Abogada y Notario Público de este domicilio con la siguiente dirección: barrio El Centro, pasaje Tosta Fiallos, local No. 8 de esta ciudad, teléfono: 2773-1145, correo electrónico bufetecerna_2008@yahoo.com, con carnet del Colegio de Abogados de Honduras diez mil cientos sesenta y nueve (10,169) y con registro de exequátur extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia con el número mil quinientos sesenta siete (1,567) y registro tributario nacional Numero 03181969003709, y en tránsito por esta ciudad, comparecen personalmente la señora KENSY IVETTE GARCIA TORRES, mayor de edad, soltera, Ejecutiva de Negocios, Hondureña y con domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes y en tránsito por esta ciudad, quien actúa en su nombre propio y en su condición de representante legal de la Sociedad Mercantil denominada CAFÉ AZUL MEAMBAR, S.A. DE C.V. tal como lo acredito mediante el instrumento público numero ciento noventa y siete (197), autorizado en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de cortes, a los cinco días del mes de febrero del dos mil trece, ante los oficios del notario público Jhon Franklin Mayorquin Lanza y debidamente inscrito en el Centro Asociado, Registro Mercantil, bajo matricula 286 asiento 03, 04 de San Pedro Sula quienes asegurándome hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles libre y espontáneamente dicen: PRIMERO: La señora KENSY IVETTE GARCIA TORRES manifiesta que es dueña y se encuentra en posesión del siguiente bien inmueble identificado con la clave catastral Numero 0318-0502-00281, el cual se describe de la forma siguiente: Un predio rural en dominio pleno ubicado en "RIO BONITO", municipio de Siguatepeque,

